



Fortalece SSO acciones de vacunación en Oaxaca

** Personal de salud visita escuelas en toda la entidad para completar esquemas de aplicación de inmunológicos*

Oaxaca de Juárez, Oax. 18 de marzo de 2025.- Ante la proximidad de las vacaciones y con ello el incremento del flujo de personas visitantes en la entidad, el secretario de Salud de Oaxaca, Efrén Emmanuel Jarquín González convocó a madres y padres de familia a vacunar a sus hijas e hijos contra el sarampión, tosferina y otras enfermedades prevenibles con la aplicación de inmunológicos.

Durante su intervención en la conferencia de prensa encabezada por el Gobernador del Estado, Salomón Jara Cruz; el titular de la política sanitaria en la entidad, recordó que en diversas partes del país y del mundo se tiene registro de brotes de sarampión y tosferina.

Puntualizó que, en Oaxaca, si bien se han presentado cuatro pacientes positivos a sarampión, éstos se produjeron por la importación de la enfermedad de un caso procedente de Laos, país ubicado en el sudeste asiático, por lo que se realizaron los cercos sanitarios correspondientes.

El director general de Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) afirmó que se ha fortalecido la vigilancia de vacunación, de tal manera que en las escuelas de todo el estado se ha desplegado una estrategia de verificación de cartillas.

Detalló que personal de los Centros de Salud del IMSS-Bienestar realizan visitas escuela por escuela para verificar que las niñas y niños hayan recibido las dosis adecuadas de biológicos, y en caso de detectar que requieren alguna vacuna, solicitan el permiso correspondiente a las madres, padres o personas responsables para protegerlos contra enfermedades.

Reiteró que las unidades médicas tienen surtimiento de vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis), la cual, debido a un cambio en los esquemas de vacunación, es suministrada a partir de 2021, en una primera dosis a niñas y niños de 12 meses de edad y en una segunda, a los 18 meses; mientras que, a las infancias que recibieron el biológico antes de 2020, deberán recibir un refuerzo a los 6 años.

Para el caso de Tosferina, apuntó, todo el Sector Salud aplica los inmunológicos: hexavalente acelular (difteria, tos ferina -de componente acelular- tétanos, poliomiélitis, hepatitis B y enfermedades invasivas por haemophilus influenzae tipo 🕶️, en 3 dosis a los 2, 4 y 6 meses de edad, con refuerzo a los 18 meses; DPT (difteria, tos ferina y tétanos), a los 4 años; y la Tdpa (tétanos, difteria y tos ferina) a mujeres embarazadas, de manera gratuita.



Finalmente pidió a la población estar atenta de los síntomas de estas enfermedades, y acudir a las unidades médicas para un diagnóstico oportuno, con el uso del cubrebocas, para evitar contagios.

-0-